



PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO
Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

LA LIBERTAD

SUSCRICIÓN
Por un mes 1.00
6 meses 5.50
1 año 10.00
Número suelto 15

ADMINISTRADOR - Cirilo V. Poisg

DIRECTOR - PABLO NANSET

REMITIDOS
Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

EL GOBERNADO

ROCHA, ABRIL 24 de 1884.

Si acaba como empieza.....

Por fin apareció en nuestro colegio local el primer artículo, de los que, según parece, pienzan consagrar la redacción de *El Imparcial* al asunto Egido, combatiendo las ideas vertidas al respecto por el remisista R.

Es preciso confesar que, por ser un primer ensayo, no ha sido muy feliz el articulista en su modo de argumentar.

Ignoramos lo que ha de contestar el contrincante; pero, en su lugar, antes de seguir la discusión, no lo permitiríamos al contrario que *descartarse*, como el pretende hacerlo, la cuestión legal.

¡Pues no es nada semejante cuestión! ¡Es una cosa de poco más ó menos!

Se trata de nada menos que de fundar ó no el derecho que se puede tener para exigir que se cumplan leyes y edictos perfectamente vigentes y que, no solamente nunca han sido derogados, sino que han sido robustecidos por leyes, códigos y otra porción de *frioleras* por el mismo estílo, dictados posteriormente.

Bonito es la teoría que pretende sentar *El Imparcial* y que parece esperar que ha de pasar, así no más, sin que nadie proteste contra ella.

Nosotros siempre habíamos creído que, cuando una ley ya no servía lo que, con los adelantos de la civilización, puede suceder á menudo), lo que había que hacer era pedir su derogación y hacer lo posible para obtener esta; pero que, mientras no se obtuviese, obligaba á todo el mundo sin distinción.

Pues, estabamos en un error; y ese error la redacción de *El Imparcial* viene á hacernos oír.

Gracias, muchísimas gracias por el favor, colega.

Vamos á cuenta, saquemos las últimas consecuencias de tan perturbado descubrimiento en la ciencia del derecho y veamos los resultados que pueden tener para la sociedad en que se pretende introducir tal reforma.

La Municipalidad, esto es un principio de derecho innegable, no es más que un individuo colectivo, una persona jurídica, como se dice en término del foro, y lo que, como tal,

hace, tiene cualquier hijo de vecino el derecho de hacerlo también, y si sostiene un principio que entraña derecho para ella, debe entrañarlo también para el primer individuo á quien se lo antoje ó lo convenga aplicarlo.

Pues bien, si se siguieran los consejos de *El Imparcial*, al descartar la cuestión legal, la Municipalidad sentaría el principio de que una ley no rige, no tiene fuerza de tal, no obliga en una palabra, sino mientras haya conveniencia en su aplicación.

Pero, venga aquí, estimado colega y díganos un poco: ¿Quién es el individuo facultado para declarar la conveniencia que vd. niega que existe?

¿No son las Camaras de Representantes y Senadores, únicos facultados por la Constitución para crear leyes ó hacer cesar sus efectos.

¿A dónde iríamos á parar, si se hiciera general la aplicación de la teoría que tan impremeditadamente vd. sienta y sostiene?

Al caos, sin que nada ni nadie lo pudiese remediar.

Ya cualquier tullano, á quien no le haría cuenta observar un contrato, alegaría, como Vd. lo hace ahora, motivos económicos (el adjetivo es impagable) y no se creería obligado por él.

¿Qué diferencia habría entre su caso y el de los actuales detentores de tierras en el Egido?

Ninguna.

Daría que un contrato, firmado en otra época, siendo otras las condiciones de existencia de las partes contratantes, no tenía fuerza ni vigor, y quisiéramos ver al rodete del colega encargado de dar sentencia en la cuestión, para saber como conciliaría sus teorías de ahora con lo que mandan á la vez la ley escrita, la costumbre de todos los siglos y el sentido común, base de uno y otro.

Haría de verse en ligurillas para hacerlo y, francamente, no desearíamos que se lo impusiese otro castigo por haber soldado una herejía del tamaño de la que soldó.

El espacio de que disponemos no nos permite estudiar varios otros puntos igualmente curiosos del artículo del colega.

Lo haremos en otra ocasión.

REMITIDOS

Sr. D. Pablo Nanset
Estimado amigo:

He visto en uno de los números

sobre el horizonte, pues que el resultado de su cálculo no hubiera podido ser trasladado á timonaje á cartas establecidas antes del nuevo sistema cosmológico, sin embargo, el rumbo de la *Dobryna* podía fijarse de una manera bastante aproximada. De una parte la estimación del camino recorrido, obtenida por medio de la corredera, y de la otra la dirección exactamente indicada por la brújula, eran suficientes para esta pequeña navegación.

Debemos decir también que por fortuna la brújula no se había turbado ni alzado un solo instante. Los fenómenos cósmicos no habían tenido ninguna influencia sobre la aguja inmanada que marcaba siempre el Norte magnético en aquellos parajes á 23°, poco más ó menos, del Norte del mundo. Si pues el Este y el Oeste se habían sustituido uno á otro levantándose el sol por Occidente y poniéndose por Oriente, el Norte y el Sur habían conservado inmutable su posición en el orden de los puntos cardinales. Podía, pues fijarse

últimos de su periódico, que prometía fijar en el debate que sostengo con *El Imparcial* sobre Egido, ganadería y agricultura, habiendo avanzado ya alguna opinión y manifestándose de acuerdo con la doctrina que sostengo.

Dada su inteligencia y competencia en la materia, creo que mucho ganarán los intereses comprometidos en esa polémica, con la intervención de Vd. — y desde ya lo agradezco, no tanto por la causa que en ella defiendo, pues su bondad es mucha y no precisa esfuerzos gigantescos para hacerla triunfar, cuanto por la insuficiencia mia.

Y á propósito de Egido—
El artículo 275 del Código Rural establece, que en los Egidos de los pueblos se ha de destinar una área, cuando menos de 400 cuadras, para abrevaderos, pastos y montes comunales, bajo la reglamentación y vigilancia de las autoridades.

Hasta ahora no se conoce la existencia de ese campo, y se explica el porqué, pues si bien se presume haber aun tierra pública en el Egido, no se conoce su cantidad ni podía ubicársela; — pero hoy, con motivo de la mensura y deslinde que se practican, sucederá lo contrario y nuestra Municipalidad sabrá cuanto terreno le pertenece y dónde lo tiene.

Y tendrá en cuenta esta Corporación ese precepto legal antes de hacer la distribución que corresponde de las tierras que resulten de su dominio?

Es más que posible, probable, que así lo haga; no obstante, creo que sería conveniente llamar su atención sobre ello, á fin de que, con tiempo, pueda hacerse estudio de las localidades que se le adjudiquen y destinen á ese objeto lo más conveniente y que mejor responda al destino que debe tener.

Por eso indico la cosa— Vd. hará lo que mejor crea, ya sea ocupándose de ella, ya silenciándola.

Lo saluda su siempre affino.

Id. — Entra » » 5 » 23 »
Fases de la luna — Luna nueva el 25 á las 11 h. y 13 m. a. m.

Con muchísimo gusto insertamos las líneas siguientes que nos ha remitido una apreciable señorita de esta sociedad en contestación á un sueldo aparecido en *El Imparcial* del sábado ppdo.

Creemos como la misma autora de esas líneas, que no debía haberse generalizado el cargo de que usan lentes por moda, pues es sabido que muchas llevan por cuestión de salud.

Hé aquí esas líneas:
«Sr. Cronista de *La Libertad*.
Muy Sr. mío:

Tenga la bondad de permitirlo un lugar en la sección que relata, á estas líneas, que tienen por objeto levantar un cargo que gratuitamente ha lanzado á la publicidad su apreciable colega de *El Imparcial*, en el número correspondiente al sábado de la pasada semana; al decir que muchas señoritas de Rocha habían tomado por moda usar lentes de de un tiempo á esta parte.

El ilustrado cronista de *El Imparcial* así como su curioso amigo, debieran tener presente, por que creo no han de ignorarlo, que si no todas, hay varias que llevan lentes por exigido así su salud, y que por el hecho de aparecer más bonitas (lo que es una lisonja) no habíamos de espontáneamente perder el sentido de la vista.

Agradeciendo al Sr. Cronista, de inmediato, la publicación de la presente, lo saluda con afecto.

Una que usa lentes.

En virtud de la denuncia que en *El Imparcial* apareció, afirmo lo que en la Escuela Mixta había quinco ó mas disciplinas que deberían estar en la de 2^º grado, el lunes fué el Inspector a examinar la cuarta clase, la más elevada de las que pueda tener aquél establecimiento y el resultado ha sido el que suponíamos, á saber, que no había ninguna en el estado que se pretendía.

En cuanto á la maestra de 2^º grado, le pasó el mismo funcionario una nota ordenandole devolver al establecimiento á quién pertenece las alumnas que tenía indebidamente en su escuela.

Así; que se haga observar el Reglamento pese á quien pese.

Y ya que estamos dando noticias escolares, ahí van algunas más.

dió el capitán Servadac, y la cuestión ahora es saber si después de haber cortado la órbita de Vénus, iremos ó no á cortar la de Mercurio.

— Para ello, por fin de cuenta, en el sol y aniquilarnos; añadió el conde Timaschef.

— ¿Sería una caída terrible ese año el capitán Servadac.

— No, señores, respondió el teniente Procopio; creo poder afirmar que la tierra en este momento no se encuentra amenazada de una caída. No se precipita hacia el sol, es indudable que sigue una nueva trayectoria alrededor de ese astro.

— ¿Tienes aguna prueba en apoyo de esa hipótesis? preguntó el conde Timaschef.

— Sí, padre, respondió el teniente Procopio, y una prueba que vú á convencerle. En efecto, si el globo terrestre experimentase una caída, la catástrofe final ocurriría en breve tiempo, y á estas fechas estaríamos ya muy cerca de su centro atractivo. Si fuésemos á caer en él sería porque la cele-

— Se está trabajando con toda actividad en preparar los bancos y molas para la escuelas de nueva creación que van á instalarse en India Muerta y Balizas.

— La primera es más que probable que se inaugure el 1^º del mes de Mayo y es probable que se obtenga casa propia para ella.

— La de Balizas seguirá muy pronto, habiéndola solicitado ya el Sr. D. Loreto Fernández (hijo) que ya regentó una escuela en el departamento de Maldonado.

— En Chafalote se hacen trabajos para reunir los fondos necesarios para sanear el edificio y menage que exige la Dirección General para establecer la escuela.

— En la Costa de Peñas, según lo que hemos sabido por un amigo que nos escribió de allí, se hacen los mismos trabajos y todo hace esperar que, antes de dos meses, será llenado el deseo de aquél vecindario.

— La matrícula de la escuela de San Luis ha aumentado notablemente, alcanzando á 26 el número de niños actualmente inscritos y se nos afirma por persona en quien tenemos plena confianza, que pronto habrá 36 ó 38.

Son noticias todas estas que conceptuamos importantísimas, pues reflejan, una vez más, que en la educación del pueblo ciframos nosotros el futuro engrandecimiento del país.

Los diarios de la Capital traen abundante detalles del casamiento del principal redactor de nuestro colegio, *El Imparcial*....

— Se nos dice que dicho señor vendrá pronto á continuar sus tareas en el *Imparcial* colegio.

Por la penúltima diligencia que llegó aquí, vino el joven Mauricio Barrios, de quien hace tiempo que dimos cuenta se encontraba enfermo en Montevideo.

Publicamos en la sección Remitidos un artículo que nos ha mandado nuestro amigo R., de cuyo contenido nos hemos de ocupar en el número del domingo próximo.

De la lotería que se jugó el 16 del actual en Montevideo, cayó un premio de 1000 \$ en esta Villa, de cuyo número tenía un quinto D. Juan A. Fernández y otro D. Juan Artigas, suponiéndose que otros dos don Antonio Mocorrea y D. Andrés González que no se encuentra en la localidad.

ridad tangencial, que combinada con la acción solar, hace circular los planetas siguiendo curvas elípticas, habría quedado aniquilada scibitamente, y en este caso la tierra no tardaría más que seisenta y cuatro días y medio en caer en el sol.

— ¿Y de aquí, deduce usted...? preguntó el capitán Servadac.

— Que no hay tal caída, respondió el teniente Procopio. En efecto, ya hace más de un mes que se modificó la órbita de la tierra, y sin embargo apenas el globo terrestre ha pasado de la de Vénus. En este tiempo no se ha acercado al sol sino 11 millones de leguas de los de 3^º que mide el radio terrestre; así, pues, tenemos derecho para afirmar que no es una caída la que experimenta la tierra, lo cual es una circunstancia afortunada. Por lo demás, tengo motivos para creer que comenzamos á ejarnos del sol, porque la temperatura ha disminuido considerablemente y el calor no es mas fuerte ahora en la superficie de la Isla Gubí que lo sería en Argel,

FOLLETO

Hector Servadac

Aventuras y Viajes

POR EL MUNDO SOLAR

por

JULIO VERNE

embarcación.

La *Dobryna* seguía á una distancia de 2 ó 3 kilómetros la linea que hubiera delido ocupar el litoral aragonés; pero no encontró ninguna apariencia de tierra hacia el Sur. Aun que el teniente Procopio no podía fijar la situación exacta de la goteta por la observación de los planetas, cuyas posiciones respectivas habían cambiado, y aunque no podía sacar el punto, es decir, obtener la latitud y la longitud del sitio en que se había labrado el buque por el cálculo de la altura del sol

— Es evidente, dijo el teniente Procopio, que la tierra no sigue ya su camino habitual alrededor del sol, poniéndose por Oriente, el Norte y el Sur habían conservado inmutable su posición en el orden de los puntos cardinales. Podía, pues fijarse

— De eso estoy ciertísimo, respon-

Confiteria CAFE Y BILLAR

DE
Emiliano Gobito

Calle Cabo de Santa María Núm. 93

Completo y variado surtido de artículos de confitería. Especialidad en chocolates, licores, refrescos etc.—Dulce de membrillo de 1² calidad en cajas de 3 y 6 libras.

Cualquier pedido que se haga a este creditado establecimiento, se atenderá en el acto y con el mayor esmero, contando para ello con un excelente material.

Precios limitados.

ITINERARIO

DE LAS

Diligencias

DE

Pedro Brito

A OTS DEPARTAMENTOS

DE

Maldonado y Rocha

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Mayoral Avelino Barrios, los días 3, y 23.

Mayoral Ramon Ramela, los días 8, y 29

SALIDAS DE ROCHA

Mayoral Ramon Ramela, los días 4, y 21

Mayoral Avelino Barrios, los días 8, y 28

TARIFA GENERAL

De Montevideo	Pasajes	
A Mosquito	\$ 1.50	
Piedras de Afilar	2 00	
Solis Grande	2 50	
Pan de Azúcar	3 50	
San Carlos	4 50	
Rocha	7 00	
De Rocha	Pasajes	
A San Carlos	\$ 2 50	
Pan de Azúcar	4 50	
Solis Grande	5 50	
Piedras de Afilar	6 00	
Mosquito	6 50	
Montevideo	7 00	

AGENCIAS

EN MONTEVIDEO: Dayman esquina Uruguay, Cigarrería de Sr. Triay.

Florida esquina Uruguay

EN SAN CARLOS Hotel de don Anfusso.

EN ROCHA Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y este itinerario será permanente en todo estación.

Constitución, C. Vigil

ABOGADO

Admite poderes con dirección de su oficina.

Calle 18 de Julio N° 39

AVISO

Se venden de 300 a 400 reses de ganado de cría, entrando novillos entre ellas.

Para tratar, en Garzón con don Juan Amorín, y, en esta Villa, con su hermano don Máximo.

DOCTOR PEDRO PRIUS

Médico Cirujano

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Horas de consulta de 1 a 3 de la tarde. Calle de Santa Teresa n° 96.

AWESO

Se abrió de nuevo la sastrería que antes se llamaba «del Universo», hoy lleva el nombre de sastrería y reperaria del Universo y baratillo sin igual, de Don Rafael Larroca, el que ofrece al público sus servicios profesionales, especialmente al pueblo y campaña. Gran rebaja en los precios; para probar que es cierto: vengan a esta casa y saldrán satisfechos, tanto por la calidad y bondad de los géneros como por sus oficiales que son entendidos en el ramo de sastrería.

Rocha, Calle San Luis enfrente a la casa de don Tomás Barrios.

LETRAS

sobre

Espadas,

ITALIA,

E

FRANCIA

E

INGLATERRA

El que firma avisa al público que, ha recibido del acreedor Banco Comercial de Montevideo el correspondiente nombramiento de Agente en ésta para expedir giros y letras sobre los países arriba indicados.

Rocha, Octubre 20 de 1883.

MARTIN ANTÚÑANO.

JUNTA ECONOMICO

ADMINISTRATIVA

ROCHA

AVISO

...CONO...

Se hace saber al público que, desde el día de la fecha, se expenden las Patentes de Rodados y Botes para el servicio del corriente año.

P. A.
P. Lapeyre (hijo)
Secretario

Se vende

Una casa situada en la calle de Santa Teresa, esquina Tres Islas, en donde existió el almacén de D. Luis Baranzano, compuesta de siete piezas con galpón, pozo de valde, una quinta con 61 árboles frutales y muchas otras comodidades para familia.

Para más informes ocurrir a la Joyería y Platería de don José Brugia - Calle de la Sierra N° 111.

GRAN

PELUQUERIA

DE LA

Juventud

81 CALLE SAN LUIS ES.
NÚM. DE LA PELUQUERIA 79



La antigua barbería del Sr. Puig, ha sido reabierta nuevamente al público, con grandes reformas en el local y bajo la dirección del joven D. Veneciano Pereyra, quien se digna ofrecer a la numerosa clientela de esta casa y a la juventud rochense sus servicios profesionales, satisfaciéndolos a medida de sus deseos.

MERCADERIAS Y PERFUMERIAS DE LAS MEJORES

FABRICAS DE PARIS

SE HACEN TRABAJOS

DE TODAS CLASES DE CABEZOS, COMO SER:

Cadenas, Gafillos y an-

didos

TAMBIEN CUENTA CON

Dos modernas maquinas para quitar la caspa de la

cabeza

Los amantes del buen fumar, hallarán tambien un variado surtido de cigarrillos especiales y tabacos en rama y pieado de superior calidad.

Extracción de muelas, 1 peso.

Id. sacadas con el aparato de anestesia local, 2 pesos.

La colocación de dentaduras artificiales, parciales ó completas, se hace a precios tan baratos que no admite competencia.

NOTA—Todos mis trabajos quedan garantidos por cinco años; si en este tiempo se descompusiere alguno, me comprometo a volverlo a hacer sin remuneración de clase alguna.

ALMACEN

DEL

ORIENTE

DE

EMILIANO GIBITO

Nº 61—CALLE SAN MIGUEL—Nº 61

PLAZA INDEPENDENCIA

En esta casa hay siempre un variado surtido de artículos del ramo, los que se expenden a precios muy modicos.

Itinerario

DE LAS

Diligencias

DE ROCHA

DE

Pasión y Diaz

EN COMBINACION CON LA DE

SANTA VICTORIA

TARIFA GENERAL

DE MONTEVIDEO PASAJES ENCOMS. RS.

A Mosquitos 3 1 50 03

“ P. de Afilar 2 00 03

“ S. Grande 2 50 06

“ P. de Azucar 3 50 08

“ S. Carlos 4 50 10

“ Rocha 7 00 10

DE ROCHA PASAJES ENCOMS. RS.

A S. Carlos 2 50 03

“ P. de Azicar 4 50 12

“ S. Grande 5 50 06

“ P. de Afilar 6 00 08

“ Mosquitos 6 50 08

“ Pando 7 00 10

NOTA: Este Itinerario será permanente en toda Estación.

AGENCIAS—En Montevideo, Mensagerías Orientales, calle Uruguay esquina Florida—En San Carlos, Hotel de Juan Anfusso—En Rocha, Hotel de Italia, Angelina B. dd Pardi.

Aviso

La Fonda y Billar que antes existía en el pueblo Lazcano bajo la denominación de García y Eismendi ha quedado de propiedad de los señores Silvera y Cambre.

Los nuevos dueños de aquel establecimiento piensan hacer todas las reformas necesarias para ofrecer al público un servicio esmerado y, por ello, esperan obtener la protección del vecindario, a quien procuran agradar en lo que les sea posible.

AVISO

Se vende una fracción de campo situado en el partido de Don Carlos.

El que se interese puede ocurrir a la casa de don Máximo Amorín y Brun en esta Villa.

El dueño de la Peluquería, perfumería y cigarería de «La Lealtad» participa al público en general q' ha recibido una máquina para limpiar la cabeza, la cual hace desaparecer completamente la caspa, haciendo uso de ella continuamente.

Al mismo tiempo se avisa a los fumadores que el dicho establecimiento encontrarán un variado surtido de cigarros habanos y cigarrillos de las mejores clases, igualmente tabacos blanco y negro especial.

Perfumería de todas marcas, y variados otros artículos.

Rocha Enero 5 de 1881.

PEREGRINO LOSTALO



DILIGENCIA de las Tres Islas

Nuevo itinerario de verano que empezará a regir desde el 18 del corriente

SALIDAS DE ROCHA

Los días 1, 8, 16 y 24.
SALIDAS DE LASCAÑO
Los días 4, 12, 20 y 28.
Rocha, Octubre 18 de 1882.

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha	
A lo de los Piriz	\$ 1.60
India Muerta	1.20
la estancia de Olid	2.50
la Paloma	2.00
Al Estancia de Olivera	2.50
Al Abra	3.00
A Lazneano	4.00
A Abra	\$ 1.00
la estancia de Olivera	1.50
la paloma	2.00
la posada de Lopez	2.50
India Muerta	2.70
lo de los Piriz	3.00
Rocha	4.00

LOS EMPRESARIOS

JUAN DUFORT Y QUEIROLO

Rematador Público, Procurador y Comisionista. Se ocupa de la tramitación de asuntos judiciales ante los Tribunales de la República.

Al efecto, cuenta con la dirección de abogados idóneos y competentes.

Encárgase de asuntos particulares; comisiones, ventas y compras de fincas, terrenos, casas, etc., de la cobranza de toda clase de créditos.

Recibe órdenes en la calle de la Sierra 143—Rocha.

FERRETERIA

POR

Mayor y menor

DE

Amilia y Tellechea

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS

DEL PAÍS

Calle 18 de Julio, números 97 y 99

Esta casa avisa al público en general y a sus favorecedores en particular, q' las casas que giraban en la plaza de Montevideo bajo las razones societas de AMILIA Y CASALIA Y MAZURI Y TELLECHEA, han quedado resueltas en una sola q' adoptó la firma de Amilia y Tellechea.



Almacen

de la
Primavera

DE JOSÉ GIANNATASIO, PLAZA
PROGRESO, 120 QUINA FLORIDA
Y MALDONADO.

Esta casa avisa de recibir un gran
cantidad de suministros de las mejores fábricas.

Espadas de Azorotti, de un temple

superior; pistolas cañón Mantua; puñales, escopetas biseccas; pistolas de dos tiros a 4 pesos.

Id. de fuego central a 15 pesos.

Se ha cambiado en fin en un verdadero arsenal, donde se encuentra, a la vez, lo bueno, lo sólido, lo elegante y lo barato.

Acudir a ella para convencerse.

"La Movediza de TANDIL

Cigarrería y fábrica de cigarros,
cigarrillos de todas clases

LE JUAN BAUTISTA RENELLO

Calle Uruguay, núm. 116—Montevideo

Se pone en conocimiento de la numerosa clientela, q' desde esta fecha queda nombrado agente de esta Fábrica D. António M. Giménez, para lo cual para los pedidos que hagan los favorecedores, serán los precios de la casería anterior.

Sastrería

Y

ROPERIA

del

VESUVIO

DE

Candia y hermanos

GRAN BARATILLO DE ROPA

HECHA Y POR HACER

95 Calle de la Paloma 9.

Esta casa recién acaba de recibir un gran surtido de géneros franceses e ingleses como para la estación, así como artículos muy finos y de muy buen gusto para trajes de medida.

También se recomienda el esmero del trabajo, q' no deja nada q' desear, tanto en el corte como en la elección de la hechura.

Diligencia

PROGRESO

DE LAS

TRES ISLAS

Itinerario de verano que empezará a regir el 1º de Octubre de 1883.

SALIDAS

De Rochas los días 4, 12, 20 y 28
" Lazcano 1, 8, 16, y 24

Viaje en el dia.

Rocha, Setiembre 25 de 1882.

EL AGENTE.

LA LIBERTAD

A los Médicos y a los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la ULOROANEMIA (colores palidos) y la INISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ASILITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quiniza y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánica fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSAS, TOS NERVIOSAS, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral ó Lectucario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los fiebres y a menudo fatales desastres de las vías digestivas—Empacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren si no se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprueba, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del sexo en general, se combaten con el Vino de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a modicos precios.

Todas las citas se medican con lejía, q' se sigue marcar el fábrica registrada y el libro de médico q' se usará.

DEPOSITO GENERAL

8-18 de Julio-1883

MONTEVIDEO

LA LIBERTAD

PERIODICO DE LA MAÑANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos
Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la sección OMNIBUS
un aviso q' no excede de tres líneas.

Perfección

A LA

INDUSTRIA NACIONAL

La Elegancia

FABRICA

DE

CAMISAS

de

Jesús Casal

122 - CALLE URUGUAY - 121

Perfección y baratura

Esta casa, bien conocida en esta plaza y en todo el país, se recomienda a la vez por la baratura de sus precios

y la perfección y buena calidad de sus productos.

Cuanto han tenido ocasión de probar las camisas q' en ella se confeccionan, pueden atestiguar la verdad de esta afirmación.

AVISO

Se vende una fracción de campo, compuesta de mil doscientas cincuenta y siete y media cuadras cuadradas en Cebollati (3^a sección de este departamento.)

Tiene su contorno perfectamente alumbrado y excelentes poblaciones.

Para tratar, con don Calixto Correa Mirapalheta en Cebollati y con don Máximo Amorín y Bran en Rocha.

NUeva

Diligencia

Uniendo la Villa de Rocha, al nuevo pueblo de Santa Teresita de Las Tolas, Minas, Migueles, Pando

y la Capital del Estado.

Desde el 1º de Diciembre de 1883 está entregada al servicio público esta Diligencia, q' por ahora hace tres viajes redondos al mes, de Minas a Rocha.

Toca en los puntos siguientes: San Pedro de Rocha, India Muerta, Siete Cerros, Centinela, pasó de las Tolas, Sarandí, Leon, Aiguá, Marmarajá y Penitente.

El itinerario de salidas y pasajes es como sigue y seguirá desde el 1º del año 1884.

Salidas de Minas, los días 2, 12 y 22
Id. de Rocha los días 6, 16 y 26

Precios de pasajes

De Minas a lo de Susnabá	\$ 1.00
" a lo de Aciordotti	2.50
" a lo de Irigaray	2.50
" a lo de Vazquez	3.00
" a las Tolas	3.1/2
" a Rocha	6.00

De Rocha a lo de F. Fernandez \$ 1.20

" a lo de Alzate 1.50

" al Paso de las Tolas 2.20

" al Leon 3.90

" al Aiguá 4.00

" a Minas 6.00

Agencia: Montevideo, Mensajerías Orientales; salen diligencias todos los días para tomar la combinación con las fechas arriba indicadas.

Agencia en Minas: 18 de Julio, casa de País. Rocha, Hotel Oriental del señor Renaud. Transito, señor Irigaray y don Felipe Fernandez. Todo pasajero q' quiera transitar por esta nueva vía de Rocha a la Capital, saca el boleto de pasaje hasta Minas y de allí a Pan de se lo hace una rebaja de un 20% q' en valor son tres pesos. Esta rebaja la establece la Empresa para las diligencias de la combinación q' son las de Trias, País y Montero. Por ahora garante e. viaje a la Capital y vice-versa, en dos días y medio, salvo fuerza mayor; y en dos días en Febrero próximo.



CONFITERIA

CAFE

Y

BILLAR

Del Globo

DE

JOSÉ GALLO Y C°

ROCHA

Se avisa a los clientes de este acréditado establecimiento y al público en general q' ya empezó el despacho edecana en «Chop».

Para servir los clientes, con toda comodidad y prontitud esa bebida fresca, el dueño mismo ha procurado todos los medios necesarios en manera tal de satisfacer a los tomadores.

Pues esa bebida es fabricada con los mejores ingredientes y por lo con- siguiente el dueño de este establecimiento espera q' la población de Rocha seguirá dispensandola su protección como en años anteriores.